

Río Gallegos, 22 de febrero de 2023.-

VISTO:

El Expediente Nº 0104.959/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por nota Nº 907/22 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa la situación de revista del agente Mg. Sebastián Alejandro HERNANDEZ en virtud de encontrarse usufructuado licencia médica por afecciones o lesiones inculpables de largo tratamiento desde el 24 de octubre de 2022;

QUE a su vez comunica que el presente trámite se encuadra en el Artículo Nº 46 Licencias por enfermedad y accidentes de la Ordenanza Nº 171-CS-UNPA, inciso c) Afecciones o lesiones inculpables de largo tratamiento;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- REGISTRAR que el agente Mg. Sebastián Alejandro HERNANDEZ (CUIL Nº 20-27970888-2), usufructúa licencia médica por afecciones o lesiones inculpables de largo tratamiento, en el cargo de carácter Interino, Categoría Profesor Asociado, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Matemática, Especialidad Algebra, Área Algebra, Orientación Algebra Básica, Código Nomenclador de Disciplina 01-07-01-01-02, Código de cargo 4PC-2-10107-P, Escuela Ciencias Básicas y Exactas, Instituto Tecnología Aplicada (ITA), Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, y en el cargo de Director del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, Categoría de Profesor Titular, Dedicación Simple, a partir del 24 de octubre de 2022, con percepción del CIENTO PORCIENTO (100%) de sus haberes, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG